



FCA / Chiriquí
Estricto manejo sanitario
para erradicación de
enfermedades

Pág. 6



Facultad de Comunicación Social
Gestión del decano magíster
Leopoldo Bermúdez-Buitrago

Pág. 4

Facultad de Derecho
Invita a profesionales y académicos a
investigar sobre temas nacionales

Pág. 7



"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

SEMENARIO
La Universidad

Viernes,
8 de julio de 2022
XXI Año 26
Edición No. 654

Foto: Ian Arcia



Áreas deportivas y culturales

En \$5 millones se estima el costo de inversión de la última fase del proyecto de renovación

Carmen Guevara C.

La vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, magíster Mayanín Rodríguez, dio a conocer al

Semanario La Universidad que la tercera fase del proyecto de renovación, de las áreas deportivas y culturales que se

ejecutará en la Universidad de Panamá, cuyo costo se estima en **5 millones de dólares**, está en la Dirección de Planificación y Evaluación Universitaria,

para el presupuesto del 2023. Además, el monto de inversión también debe ser avalado por el Ministerio de Economía y Finanzas. El proyecto de

restauración, gestión de la VAE, está dividido en tres fases, la primera inició en enero de 2022. **Ver Pág.2**

Concluyen elecciones por el decanato de las Facultades de Comunicación Social y Psicología

Carlos Iván Caballero G./Luis O. Guerra
De acuerdo a los **resultados preliminares** de las votaciones efectuadas el miércoles 6 de julio en la Facultad de Comunicación Social, el magíster Edgardo

Murgas resultó electo como nuevo decano para el quinquenio 2022-2027. Murgas obtuvo el **55,427%** de los votos escrutados. Le acompañará como vicedecana, la profesora Eneida González de De La Cruz.

El profesor Murgas logró sumar 30 votos de los profesores (**30,51 %**), **31 de los servidores públicos administrativos (7,05%)**, y **395 de los estudiantes (17,87%)**.

Ver Pág.2



Foto: Ian Arcia

En \$300 mil se estima costo de la segunda fase de remodelación del gimnasio

Foto: Ian Arcia



Primera fase del proyecto de renovación del techo y marquesina del gimnasio.

Carmen Guevara C.

La transformación de la última fase incluye todas las áreas deportivas, aledañas al Estadio de la UP o Estadio Óscar Suman Carrillo, el cual se encuentra en mal estado. Debido a ello, los peritos han sugerido evitar el uso de las instalaciones por el riesgo que podrían correr estudiantes y usuarios.

Rodríguez explicó que luego de una inspección se concluyó

que deben efectuarse algunos arreglos alrededor del área exterior del estadio donde se encuentran varios kioscos. En ese punto se vierten aguas negras, aceite y aguas servidas que llegan a las instalaciones deportivas.

La segunda fase de remodelación del gimnasio, que debe continuar durante el segundo semestre, tendrá una inversión de **300 mil dólares** y por aprobación del Consejo Administrativo.

Por temas de seguridad, en esta etapa se debe cumplir con los requisitos establecidos. Incluye: readecuaciones de infraestructura, inmobiliario de la parte administrativa, mejorar parte de los baños y otros espacios físicos, según lo manifestado por el arquitecto Félix Correoso, de la Oficina de Seguimiento de Proyectos Especiales.

Según la Vicerrectora, el especialista precisó que se modificará toda la parte eléctrica, y el diseño electromecánico, trabajo que llevará la Dirección de Ingeniería y Arquitectura.

Agosto es la fecha prevista para convocar la licitación pública de la segunda fase. "La adjudicación dependerá del cumplimiento de los parámetros solicitados".

Por más de 165 mil dólares, avanza, en un 95%, la primera fase del proyecto de cambio de techado y marquesina del gimnasio universitario.

La profesora Rodríguez recordó que el gimnasio debe continuar cerrado, no solo por temas de seguridad, también por aseo y bioseguridad. Añadió que los baños y duchas no están habilitados para usarse. La docente ofreció disculpas por



Presentación de planos de la segunda fase por parte de la Oficina de Seguimiento de Proyectos Especiales.

las molestias causadas durante este período y solicitó a los estudiantes ser considerados mientras se llevan a cabo los trabajos de remodelación.

Proyecto deportivo cultural

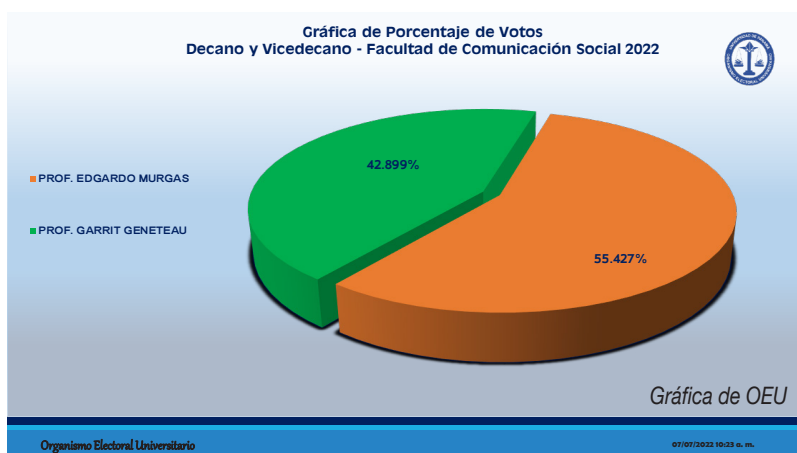
En este tiempo de cierre del gimnasio, la VAE cuenta con un programa de integración cultural y deportivo en las unidades académicas. La idea es propiciar la participación estudiantil en actividades extracurriculares.

Es decir, desarrollarse en diversas disciplinas, fomentar la salud integral y representar a la UP en eventos culturales y deportivos a nivel nacional e internacional.

Encuesta

Los gestores deportivos y culturales de la VAE ya iniciaron una jornada de encuestas que permita identificar las necesidades y expectativas de los jóvenes universitarios.

En 48 horas, de no interponerse recurso, OEU formalizará resultados de elecciones



Elecciones en la Facultad de Comunicación Social.

Carlos Iván Caballero / Luis O. Guerra

El presidente del Organismo Electoral Universitario (OEU), magister Rufino Fernández, quien confirmó los resultados de las cifras preliminares, recordó que, debido al **recurso de impugnación**, según lo establecido en el Reglamento Electoral Universitario, hay

que esperar 48 horas antes de declarar válidas las elecciones.

Una vez validados los resultados, debe convocarse al pleno del organismo electoral para hacer la proclamación, y agregó que antes de formalizar dicha proclamación deben esperarse otras **48 horas para**

conocer si hay impugnación por la proclamación.

El magister Garrit Geneteau alcanzó **29 votos de los profesores** (equivalente al 29,49%); **13 de los servidores públicos administrativos** (2,95%) y **231 de los estudiantes** (10,45%).

En estas elecciones votaron 59 profesores, 44 administrativos y 663 estudiantes.

Fernández agregó que para las elecciones de Comunicación Social el organismo habilitó a **61 profesores, 44 administrativos y mil 540 estudiantes.**

De los **61 profesores** habilitados para votar, **59 ejercieron su derecho, 2 no se presentaron** a las urnas. En cuanto a los servidores administrativos, los **44 registrados emitieron su decisión electoral**, es decir, el **100%**. En tanto, de **mil 540**

estudiantes, 663 votaron, mientras que 877 no acudieron a la contienda electoral para ejercer su derecho.



Estudiantes de la Facultad de Psicología emiten su voto.

En cuanto a la Facultad de Psicología, la actual decana, doctora Marita Mojica -candidata única- se reeligió en el cargo junto a su compañera de nómina, magister Evelina Rogers. De los **servidores públicos administrativos obtuvo 12 votos (9,231%)**; **29 del cuerpo docente (56,129%)** y **182 de los estudiantes (29,674%)**.



Extracción de sangre de donante.

Foto: Ian Arcia

Estudiantes de Medicina donan sangre

Tomás, donde **fueron enviadas las unidades de sangre.**

En el primer día, **27 estudiantes** permitieron la recolección de **17 unidades de sangre.** La segunda jornada totalizó **20 unidades, correspondientes a 31 alumnos.**

De acuerdo con los organizadores la sangre donada se distribuyó en uno de los hospitales mencionados.

Previo a la extracción de la muestra los estudiantes

debieron registrarse. El procedimiento incluyó prueba de glucosa, toma de peso y una entrevista con el doctor, quien revisaba la presión arterial.

La doctora Analía Diez, del Hospital Santo Tomás, indicó que la fundación realiza giras con la intención de promover la donación de sangre voluntaria.

Explicó que en esta oportunidad crearon un enlace para que los estudiantes pudieran acudir a donar.

Luis O. Guerra la realización de una jornada de recolección de sangre, organizada por la Fundación Dona Vida.

La iniciativa contó con el apoyo de personal del Hospital del Niño, Instituto Oncológico Nacional y el Hospital Santo

Facultad de Bellas Artes Concluye curso sabatino de dibujo y pintura

Ivania K. Yáñez

Con la exposición final de 24 alumnos, ante la presencia de público invitado, tres grupos culminaron el Curso Sabatino de Dibujo y Pintura 2022 que organiza la Facultad de Bellas Artes.

Los participantes, durante 4 meses, aprendieron diversas técnicas, como acuarela,

sombreado y estilo libre, que fueron impartidas por el facilitador Melquis Castillo Gómez, joven artista plástico panameño.

Entre los participantes, destacó la más pequeña, Ivanova Bonilla, de 5 años, quien señaló sentirse muy orgullosa de sus trabajos. Además, de agradecerle el curso, agregó que participaría en el próximo. Bonilla utilizó la técnica de acuarela para dar rienda suelta a su imaginación.

El siguiente periplo de inscripciones iniciará a partir del 11 de julio y culminará el 5 de agosto de 2022.

Las sesiones de enseñanza del curso, que iniciaron en marzo de este año, se realizaron en horario de 8:00 a 11:30 de la mañana.

Los cursos presenciales fueron retomados a inicios de este período, luego de ser suspendidos debido al Covid-19.

De acuerdo con los organizadores, el curso es muy solicitado por el público, tanto del sector estudiantil como de extramuros de la UP.

Para obtener mayor información de horarios y costos llamar al teléfono 523-7451.



Ivanova Bonilla (participante) y Melquis Castillo Gómez (facilitador).
Foto: Ivania Yáñez

Facultad de Ciencias Agropecuarias Concurso de gastronomía expone recetas nacionales

Luis O. Guerra

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) efectuó un concurso de gastronomía con estudiantes de segundo año, el cual consistió en la preparación de recetas con pollo al estilo panameño. La actividad se desarrolló en el marco del Día Latinoamericano del Pollo, que se celebra el primer viernes de julio.

El primer lugar lo obtuvo el grupo que preparó macarrones con pollo, conformado por Jorge De León y Manuel Muñoz. La segunda posición fue para la receta balotina típica -pollo enrollado preparado en tiras-, elaborada por Joshua Espinoza y David Martínez. El tercer lugar lo merecieron Alexis Estrada y Juan Marag, encargados de preparar el tamal de olla.

Los chefs responsables de seleccionar a los ganadores fueron: Felipe Chong, Marcela De León y Héctor García.

Los estudiantes trabajaron mediante 5 equipos, cada uno



Estudiantes ganadores del concurso junto a los jurados y autoridades.

Foto: Ian Arcia

conformado por 2 unidades. Dos horas fue el tiempo establecido para preparar el plato. Posteriormente, la receta fue presentada ante el jurado.

Los platillos degustados fueron tamal de olla, balotina típica, pollo asado al estilo panameño, macarrones con pollo y pollo en salsa de mostaza y miel.

El presidente de la Asociación

Nacional de Avicultores de Panamá (Anavip), patrocinador del certamen, Luis Carlos Castroverde, dijo que el pollo es el alimento que más se consume a nivel nacional y regional; es rico en nutrientes.

De acuerdo al director del Departamento de Gastronomía de la FCA, profesor Ricardo Peraza, el evento se organizó entre la FCA y la Anavip.

Facultad de Comunicación Social

Gestión del decano, magíster Leopoldo Bermúdez-Buitrago

Actualización del plan de estudio en periodismo y modernización de otras carreras, son metas logradas por esta administración

Carlos Iván Caballero G.

Tras las recientes elecciones efectuadas para elegir al nuevo decano de la Facultad de Comunicación Social, correspondiente al período 2022 – 2027, el **Semanario La Universidad** entrevistó al magíster Leopoldo Bermúdez-Buitrago, quien aceptó referirse a su gestión.

¿Logros alcanzados?

La creación del doctorado en Ciencias de la Comunicación Social es un privilegio para la facultad. Ha superado las expectativas con la inscripción de 36 doctorandos. Ahora, son 11 los doctorados que ofrece la Universidad de Panamá.

Pese a las voces contrarias hemos actualizado el plan de estudio de la Escuela de Periodismo. El nuevo pensum iniciará a partir del primer semestre del próximo año para los estudiantes que inicien el primer nivel.

Antes de mi gestión, en la facultad no existía rampa ni ascensor que facilitara el acceso a las personas con movilidad reducida; durante este quinquenio, hemos logrado cumplir con ambos propósitos.

¿El mayor reto?

Soportar constantes ataques personales a través de glosas, publicadas en los medios informativos, con la intención



Mgter. Leopoldo Bermúdez-Buitrago, durante la entrevista al Semanario La Universidad.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

de manchar mi gestión como decano. También, agresiones escritas, mal intencionadas, en contra de mi equipo de trabajo.

¿El momento más emotivo?

El momento más conmovedor, que me quebrantó, lo viví cuando el 17 de mayo de este año, el estudiante Carlos Vergara, quien padece paraplejía, recibió el diploma que lo acreditó como licenciado en Publicidad, lo cual es una gran satisfacción para mi administración.

¿Obstáculos?

El mayor obstáculo que enfrentó esta unidad académica fue la pandemia. Hubo profesores que

se resistieron a la virtualidad, pero las clases se desarrollaron a través de las plataformas de la Universidad de Panamá.

¿Carreras incorporadas?

Enfocados en la crisis económica y educativa, producto de la pandemia, se creó la maestría en Relaciones Públicas Corporativa y el Postgrado en Manejo de Crisis Corporativa.

¿Cuál es la mayor dificultad que confronta la facultad?

La falta de balance adecuado de profesores para compensar la carga horaria. Por ello, en algunas ocasiones se ha tenido que recurrir al banco de datos extraordinario para lograr la cantidad requerida de docentes.

¿Mensaje para el nuevo decano?

Es importante tomar en cuenta las conquistas logradas, la actualización del plan de estudio en periodismo y la modernización de otras carreras. Además, trabajar en la creación de nuevas maestrías y doctorados para que al pasar de los años la facultad sea más competitiva.



Acto de inauguración de la primera clase del doctorado.

Foto: Ian Arcia



Facultad de Comunicación Social.

Foto: Ian Arcia

Tarea de la Comisión de Personal en el proceso disciplinario

Gregorio De Gracia

La Comisión de Personal (CP) es una unidad administrativa adscrita a la Rectoría. Para ampliar lo concerniente a los procedimientos de cómo se lleva a cabo un proceso disciplinario el **Semanario La Universidad** entrevistó al presidente de esta unidad, doctor Marcos Tulio Londoño A.

¿Cuáles son las funciones de la comisión?

Operar como organismo de consulta y conciliación entre la universidad y el servidor público administrativo. Particularmente, ante las controversias que se suscitan en relación con la interpretación y aplicación del Reglamento de Carrera Administrativa.

Recibir información sobre los procesos disciplinarios que se sigan al servidor público administrativo y velar por el cumplimiento de las garantías de audiencia y el debido proceso.

La comisión también debe rendir, ante la autoridad u órgano correspondiente, informes sobre aspectos que sean sometidos a su consideración. Anualmente le corresponde entregar al Rector un informe de todas las actividades realizadas.

Dictar su propio reglamento interno para los efectos de organización y funcionamiento, que debe ser aprobado por el Consejo Administrativo, es otra responsabilidad de esta comisión.

De acuerdo al artículo 291 del reglamento de la Universidad de Panamá, la CP está facultada para iniciar de oficio una investigación a un servidor público administrativo universitario.

¿Cómo está conformada?

Por el Presidente, un representante del Rector, el director de Recursos Humanos, y representantes del Sindicato de Trabajadores de la UP, es decir, principales y suplentes.



Foto: Carlos I. Caballero

Dr. Marcos Tulio Londoño A.

¿Cuándo un caso es remitido a la comisión?

Todo servidor público administrativo universitario que incurra en una falta que pueda conllevar la aplicación de una posible sanción disciplinaria de amonestación escrita o de mayor gravedad. Ante tal escenario el jefe de la Unidad Administrativa o Académica le

notificará al servidor público personalmente de la sanción, estableciendo los motivos o fundamento de hecho y de derecho.

El jefe, luego de notificar al funcionario de una posible sanción, deberá remitir nota al Presidente de la CP. La nota debe estar acompañada de los documentos y elementos

probatorios que fundamenten la investigación y adjuntar copia de la notificación del funcionario (en el caso de negarse a firmar la notificación, el jefe deberá pedir a dos testigos que dejen constancia de la negativa).

En el supuesto caso de que un funcionario no sea localizado por abandono de cargo u otra circunstancia que no

permita hacer la notificación personal, se le fijará, en el lugar de trabajo, un edicto de notificación por el término de 24 horas. La presentación del edicto debe constatarse mediante dos (2) testigos, con los detalles de día y hora de fijación, completándose así el trámite de la notificación de los cargos e inicio del mencionado proceso disciplinario.

¿De qué garantías dispone el funcionario?

Tiene derecho a: revisar el expediente una vez elaborado, solicitar copia simple o autenticada, ser escuchado antes, durante y después de la audiencia, contar con la asistencia de un abogado y presentar pruebas a su favor y el uso de los recursos permitidos en el reglamento; reconsideración y apelación.

La audiencia se celebrará el día, hora y lugar establecido por la CP y con la mayoría de los miembros que asistan. Siempre debe estar presente el Presidente de la comisión.

¿Cuándo termina la etapa investigativa?

Concluidas las etapas procesales de cargos y descargos, celebración de la audiencia y la presentación de pruebas adicionales, la comisión elaborará una resolución de recomendación de decisión que considera que debe adoptar la autoridad correspondiente. Luego de firmada, la resolución se emitirá a la autoridad respectiva según el caso y se enviará el expediente al despacho de la autoridad correspondiente para que decida si adopta o no la recomendación de la comisión.

Queda claro que la mencionada recomendación es adoptada por la mayoría de los miembros de la comisión, no sin antes señalar que cuando se dan opiniones encontradas, quienes quedan en minoría, tienen derecho a hacer un escrito de salvamento de voto, explicando el por qué de su posición contraria a la mayoría.

La Comisión de Personal fue creada mediante Consejo General Universitario el **8 de agosto de 1985**.



Foto: cortesía Comisión de Personal

Miembros de la Comisión de Personal en sesión.

FCA / Chiriquí

Estricto manejo sanitario para la erradicación de enfermedades

Carmen Guevara C.

El **Semanario La Universidad** publica la segunda entrega de la entrevista realizada a Carlos Solís, **especialista en nutrición de rumiantes** y docente de la asignatura Producción Bovina de Leche que se imparte a estudiantes de cuarto año de Agronomía Zootecnista en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá.

El manejo sanitario dentro del hato es estricto. Solís explica que un alto porcentaje de las lecherías en Panamá tienen leucosis -enfermedad viral de tipo neoplásico, que afecta principalmente al ganado lechero adulto y se trasmite en el animal a través de secreciones salivales y uterinas; esto empieza a deteriorar el sistema inmunológico del animal-

En el hato de la FCA la leucosis ha sido erradicada totalmente. Cada 6 meses se realizan pruebas para confirmar que el ganado no padezca tal afección.

Investigación

En cuanto a las garrapatas, a través de la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (Senacyt) se han probado algunas vacunas para erradicarlas. Para controlar el parásito, la UP ha efectuado algunas pruebas con las reses.

En la línea de investigación también se buscan fuentes alternativas para producir sustitutos en los suplementos ya que resultan costosos. Sobre el maíz se han desarrollado algunas investigaciones a nivel de maestría y doctorado, los resultados son bastante alentadores.

En referencia a la producción de ganado lechero, Solís destaca que durante la temporada lluviosa las reses son alimentadas con suplementos a base de forraje -acumulación de hierba verde y secas-

Añade que, en otras ocasiones, cuando es posible, utilizan el ensilado - conservación de los desechos agroindustriales, como las cáscaras del maíz,



Foto: Ian Arcia

Ganado lechero en la FCA libre de enfermedades virales.

etc, o alimentos como el plátano, la yuca y los cítricos-. Este procedimiento se aplica cuando escasea el alimento para así mantener y aumentar la producción de leche-

El programa cuenta con varias especies de pasto mejorado, algunas han sido sembradas para tal propósito. **La universidad produce ensilado para alimentación animal, no para la venta a los productores.**

Sobre el ensilado, argumentó que contribuye a mejorar la leche, de manera que el animal no atraviese dificultades a nivel de rumen (también llamado panza, que es uno de los compartimentos esofágicos del aparato digestivo de los rumiantes).

Ordeño

El tipo de ordeño mecánico carece de condiciones para tener una lechería tipo A". Para lograrlo se requiere crear infraestructuras (depósito) aprobadas por las autoridades de salud, donde se pueda producir leche bajo las más estrictas medidas sanitarias.

Docencia

El docente explica que los estudiantes asisten al trabajo de campo, donde se les da las instrucciones para que empiecen a introducirse en la especialidad que enfrentarán cuando egresen de la universidad.

Solís asegura que una parte importante del hacer de la universidad es ser formadora de profesionales y la única academia en el país que prepara ingenieros Agrónomos Zootecnista es la Universidad de Panamá. La idea es trabajar en esa línea. Culmina asegurando que mediante la extensión se puede coadyuvar al trabajo que realizan los productores lecheros.



Instalaciones acondicionadas para la temporada lluviosa.

Facultad de Derecho

Invita a profesionales y académicos a investigar sobre temas nacionales

Yolanis Sánchez Escobar / Cidep

El Centro de Investigaciones Democráticas y Políticas (Cidep) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, invita a profesores, investigadores de la ciencia social: abogados, periodistas, antropólogos, historiadores, geógrafos, sociólogos, científicos sociales (persona que estudia o trabaja en alguna disciplina relacionada con las instituciones y funcionamiento de la sociedad humana).

De acuerdo con los parámetros establecidos por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) y el Cidep, la investigación

se ubica en los siguientes tópicos: Ciencias Políticas, y Derecho Constitucional, según información publicada por la unidad investigativa.

La publicación menciona que como grupo de investigación se ha enfocado en las ciencias políticas como objeto de estudio, ya que abarca diferentes áreas de la sociedad como el desarrollo de la historia, relacionada con el Estado y la participación de la disciplina en un amplio sector.

Otro aspecto importante en la investigación de la facultad es rescatar las lecciones políticas de hechos o circunstancias que ya han ocurrido o presentar estudios de investigación sobre

algunos temas que no se han desarrollado.

Dentro los objetivos del Cidep están: desarrollar, compartir y facilitar el uso de conocimientos comparados; brindar asistencia técnica y académica en relación con los procesos electorales, partidos políticos, grupos cívicos y sociales.

Otro aspecto de la actividad investigativa del centro es fomentar la divulgación mediante la publicación en libros, revistas y otros medios. Además, elaborar y aplicar encuestas de opinión para medir de forma total y segmentada comportamientos políticos y electorales de actores sociales.

Foto Cortesía: Cidep



Miembro del Cidep: Prof. Plinio Valdés, Licda. Ámbar Lagin, Mgter. Guillermo Ríos Valdés, Mgter. Yolanis Sánchez Escobar y Prof. Samuel Prado.

La VAE beneficia a estudiantes



Estudiantes beneficiados del Programa de Conectividad y Transporte.

Redacción VAE / Vanessa Castillo

Alrededor de 60 estudiantes de distintas facultades han sido beneficiados a través de los Programas de Conectividad y Transporte que gestiona la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE).

La vicerrectora, Mayanín Rodríguez, expresó su satisfacción de poder apoyar a estudiantes con diversas necesidades como: conectividad en línea, libretas de alimentación, servicio de transporte y lentes. Aclaró que las referidas necesidades se agravaron con la pandemia.

Nuestros trabajadores sociales desempeñan un papel importante para garantizar la transparencia al otorgar estos apoyos económicos, agregó Rodríguez.

Oferta de programas amplía ámbito académico

Carlos Iván Caballero G.

Actualmente, la Universidad de Panamá oferta 143 títulos de postgrados, divididos en 117 maestrías, 13 doctorados y cursos especiales entre los que se incluyen materias que otorgan crédito dentro del sistema de postgrado.

De acuerdo con el director de Postgrado de la Universidad de Panamá, doctor Carlos Ramos, entre las facultades que imparten doctorados están: Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación, Humanidades, Medicina, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Enfermería, Administración de Empresas y Contabilidad y Comunicación Social.

Ramos comentó que la reciente creación del doctorado en la Facultad de Comunicación Social es uno de los pocos que han abierto en Centroamérica y el Caribe.

A través de la universidad también se cuenta con doctorados regionales en Física y Matemática. Estos son ofrecidos por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) que forman parte de las

carreras de postgrado que desarrolla la UP.

Otros programas de maestrías de la UP están avalados por la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP). Este es el caso del programa de maestría en Entomología que acepta a estudiantes de Centroamérica.

El director de Postgrado también reveló que la UP cuenta con programas de excelencia, como las maestrías, que reciben aportes económicos de la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (Senacyt). Añadió que en ocasiones las contribuciones superan los 300 mil dólares.

La participación para estas maestrías se realiza por medio de convocatorias, dicho de otra manera, el aspirante debe competir. Para ello, requiere cumplir con los requisitos exigidos por la Senacyt. Las maestrías incluidas pertenecen a las ciencias biológicas, como Biología Molecular y Microbiología, entre otras.

Según lo expresado por Ramos, son pocos los aspirantes en el área de las ciencias naturales. Sin embargo, en educación los programas de docencia superior tienen gran demanda.

Estudiante del Icrup expone estudio acerca de acciones delictivas de tipo ambiental



Foto: Delvis Araúz

Ana Mong sustenta tesis sobre tema delictivo en materia ambiental.

Delvis Araúz Peñaloza / Icrup

Con el objetivo de identificar el impacto ecológico y mostrar estadísticas de los delitos ambientales cometidos en el distrito de Chepigana, Darién, durante el período 2018-2019, la estudiante de maestría del Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá (Icrup), Ana Mong, sustentó su tesis. El tema: "Condiciones sociales que determinan el comportamiento delictivo en materia ambiental".

Un dato relevante de la investigación es el referente al aspecto cultural de la región, debido a la presencia de habitantes que provienen de otras áreas geográficas, no solo del país, sino del exterior. Ello implica que se adquieran costumbres que difieren de las originarias en la provincia.

Mong señaló que la tesis explica cómo las condiciones sociales presentes en Darién son factores

exógenos que pueden incidir en las acciones delictivas de tipo ambiental en dicha región.

El interés de la investigación surge producto de las afectaciones que constantemente realiza el hombre en el entorno ambiental. Tales hechos atentan contra la vida humana, lo que ha conllevado a que organizaciones como Naciones Unidas establezcan compromisos en materia de protección, conservación y uso adecuado del eco ecosistema terrestre.

La estudiante de maestría indicó que la realidad socioeconómica de Darién es el reflejo de su reducido desarrollo. Agregó que las políticas estatales han tenido poca presencia o reducido impacto a pesar de ser una de las zonas que posee las mayores reservas naturales del país con relevancia mundial.

Analizan aportes de la arqueología subacuática



Foto: Gregorio De Gracia

Geología, planteó en su obra clásica principio de Geología, que gran parte del patrimonio cultural se encontraba debajo de las aguas, y actualmente se ha ido desarrollando esta disciplina.

El decano de la Facultad de Humanidades, doctor Olmedo García Chavarría, presentó una visión de la investigación en el campo de la arqueología subacuática.

Para ampliar el Centro de Investigación (CI) se ha organizado en el marco de la actualización de la ciencia y la investigación, una filosofía de generar transformación tecnológica, pero igualmente descifrando los problemas que tienen las sociedades y comunidades.

García indicó que están atendiendo la internacionalización de la educación superior, asociado a los procesos de reacreditación y actualización del perfil profesional.

El evento fue organizado por el Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá, coordinado por el profesor Kevin Sánchez Saavedra, y la Escuela de Antropología, dirigida por el profesor Gustavo Leal.

Dra. Valentini, especialista en arqueología subacuática.

Gregorio De Gracia

“Perspectivas de Investigación en arqueología subacuática”, es el nombre de la conferencia disertada por la doctora Mónica P. Valentini. La expositora es profesora en la Escuela de Antropología de la Universidad de Rosario Argentina. El tema fue dirigido a estudiantes de la licenciatura en Antropología y

Turismo Geográfico y Ecológico de la UP.

Valentini señaló que la arqueología subacuática inició a partir de los años 50 con la creación del equipo de buceo autónomo. Y, nació como disciplina para resolver el problema de la arqueología de barcos naufragos.

Según las explicaciones de Valentini, en América Latina el desarrollo de la arqueología subacuática tuvo su origen en México. Se desarrolla desde los años 60 donde se lleva adelante un proyecto en esta disciplina, dirigida por la Subdirección del Instituto Nacional de Arqueología Subacuática.

Indicó que, en el otro extremo está Argentina, quien comenzó a trabajar en esta materia con algunos pioneros en la década de los 80. Y a mediados de los 90 inician proyectos formales en el Instituto Nacional de Antropología y universidades locales.

Manifestó que, en 1833, Charles Lyell, geólogo y padre de la

Facultad de Administración Pública festeja aniversario

Luis O. Guerra

Con diversas actividades académicas y culturales, la Facultad de Administración Pública, que actualmente cuenta con 6 escuelas, 12 carreras de las diversas especialidades de cada escuela, 2 carreras técnicas, 1 postgrado y 7 maestrías, conmemoró el cuadragésimo aniversario.

El decano, magister Donaldo Sinisterra, señaló que la presente administración continuará desarrollando iniciativas al servicio de la educación universitaria y siempre con miras a entregar al país el talento humano que requiere sobre la base de la calidad, la ética y la moral.

El oficio religioso estuvo a cargo del reverendo Padre Rafael Siu, quien dijo que la facultad se mantiene en pie, gracias al trabajo de hombres y mujeres que la han llevado a donde está.



Foto: Ian Arcia

Actualmente, la FAP oferta al mercado carreras que sirven para fortalecer el sector público y privado del país.

Estudiantes de Bellas Artes estampan aspectos históricos y nacionales

Carmen Guevara C.

Un mural diseñado con el propósito de plasmar la representación gráfica de personajes, monumentos y lugares emblemáticos de Panamá, forma parte del programa de servicio social para el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades.

El citado proyecto es trabajado por 9 estudiantes de cuarto año de la licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes.

Edgar Ramos, participante del proyecto, dijo que el mural recoge aspectos de diferentes culturas, etnias, monumentos y etapas históricas del país.

Explicó que usaron la pintura acrílica y la técnica vectorizada



Edgar Ramos, colabora en los dibujos de monumentos.



Leidys Domínguez, marca los trazos a los dibujos.

Fotos: Luis Guerra

sin que se modifique su calidad.

La profesora Bony Pérez, coordinadora del programa de servicio social, señaló que los estudiantes se encuentran en la segunda etapa que consiste en retocar los rasgos distintivos de las figuras dibujadas.

Ha transcurrido un mes desde que inició el proyecto que estiman concluya a finales de julio.

El Consejo General Universitario, en reunión de 2 de marzo de 2010, aprobó el Reglamento de Servicio Social. Se acordó promediar el trabajo social en ciento veinte (120) horas.

-dibujos obtenidos mediante la vectorización-

Se trata de imágenes de contornos perfectamente

definidos que pueden ampliarse o reducirse a cualquier tamaño

Campus Harmodio Arias Madrid

Jornada de limpieza estudiantil



Fotos Cortesía: Mgtér. Elías López

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería en el Campus Harmodio Arias Madrid.

Carlos Iván Caballero G.

Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Edificación e Infraestructura llevaron a cabo una jornada de limpieza y recuperación del área verde y la pared lateral del edificio central del Campus Harmodio Arias Madrid de Curundu.

En relación a esta jornada, el decano de la Facultad de Ingeniería, magister Elías López, indicó que, para los trabajos de limpieza, la facultad hizo alianza con la empresa Andamios y Equipos, que donó 14 mil

dólares en materiales y prestó el equipo necesario para recuperar los espacios.

Señaló que, para limpiar las paredes, que fueron pulidas con piedra debido al deterioro, se utilizaron máquinas de hidrolavado y productos químicos.

El agua se estancaba por lo cual se instalaron tuberías pluviales subterráneas. Ahora, se puede caminar sobre los adoquines, además, se están recolectando las piedras que se encuentran en el lugar para sembrar grama.

López también hizo referencia en torno a que trabajan en la recuperación de 200 metros cuadrados de áreas verdes entre el edificio central, la parte lateral contigua al Domo y el acceso a la biblioteca. La idea es que estos espacios puedan ser utilizados para eventos culturales y recreativos.

En la jornada participaron profesores, quienes desarrollaron metodologías en conjunto con estudiantes de los Programas de Servicio Social y Práctica Profesional.

Otorgan beca para estudiar en el exterior



Foto: Gregorio De Gracia

El financiamiento del boleto aéreo y la estadía se logró con apoyo externo y de la CCM de la UP.

Gregorio De Gracia

Estudiante de tercer año de la licenciatura en inglés de la Facultad de Humanidades fue becado para estudiar en la República de la India. La subvención le permitirá cursar la licenciatura en inglés, en la Universidad de Sharda.

Magdiel De Gracia, quien aspira a formar parte de los jóvenes que quieren incursionar en el Programa Relevo Generacional, se beneficia de esta beca gracias a la Coordinación de Convenio y Movilidad (CCM) de la Universidad de Panamá y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu).

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.**Coordinador de Diseño Gráfico**
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**
Marissa Maldonado**Relaciones Públicas y Mercadeo**
Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Panameñas Ilustres VI!

Reina Torres De Araúz

(30 de octubre de 1932 - 26 de febrero de 1982)

**Dra. Aracelly De León,**
Directora del Instituto
de la Mujer de la UP

Profesora, antropóloga y etnógrafa panameña, considerada una figura seminal dentro de la antropología y etnografía nacional y defensora del patrimonio histórico panameño.

Creadora de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico dentro del Instituto Nacional de Cultura, del cual fue su directora por una década. Autora de más de setenta artículos sobre historia, ecología y antropología en distintas publicaciones y de nueve libros, entre los cuales se destaca la obra "Arte Precolombino Panameño", escrita en 1972.

Estudió Filosofía y Letras con especialización en Antropología en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, donde obtuvo su doctorado en 1963. Además, obtuvo en

esta misma universidad los títulos de antropóloga general, etnógrafa, profesora de historia y técnico de museos. Su tesis doctoral sobre la cultura chocó y sus habitantes en Panamá y Colombia, publicada en 1962, es considerada una referencia importante en el tema.

Dominaba a la perfección cinco idiomas, entre ellos el griego antiguo y el latín.

Fue profesora de Antropología en el Instituto Nacional y en la Universidad de Panamá. Creó el Centro de Investigaciones Antropológicas e impulsó la creación de la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos. Esta comisión fue la semilla de la Dirección Nacional de Patrimonio.

Obtuvo la vicepresidencia del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO y también trabajó en la coordinación de la Comisión Técnica Multinacional de Cultura.

Por su trayectoria como docente e investigadora, en 1974 la Academia Panameña de Historia la distingue formalmente como Miembro de Número de esta institución, siendo la primera mujer panameña en recibir este honor.

Reina Torres de Araúz impulsó la creación de museos como el Museo del Parque Arqueológico El Caño, el Museo de la Nacionalidad, el Museo de Arte Religioso Colonial, el Museo Afroantillano de Panamá, el Museo de Ciencias Naturales y el Museo de Historia de Panamá. En 1976 fundó el Museo del Hombre Panameño, que más tarde sería reubicado y nombrado Museo Antropológico

Reina Torres de Araúz en su honor.

Reina Torres sobresalió tras llevar a cabo la investigación pionera al centro de Darién en 1960 junto a investigadores de National Geographic, cuando en aquel entonces se consideraba imposible atravesar la selva. La expedición, llamada Trans-Darién, buscaba probar que el Tapón del Darién podía ser atravesado en vehículo de motor. Torres de Araúz figura como una de las 20 mujeres que la revista National Geographic incluyó en su especial del Día de la Mujer, número publicado en marzo de 2020. Ella es una de las mujeres que cambiaron nuestra historia.

Derecho a la cultura y la educación

**Luis O. Guerra**
Periodista

En una sociedad se quiere que todos sus miembros sean hombres de bien y útiles, es importante que se tome en cuenta el derecho a la cultura y a la educación de todos sus agremiados.

¿Cómo es posible que en estos momentos todas las autoridades educativas señalen que quedan suspendidas todas las actividades culturales y deportivas por no haber fondos disponibles?

Decimos esto porque una circular, de la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles del Ministerio de Educación, señala que por contención del gasto público se posponen todas las actividades deportivas y culturales hasta recibir instrucción superior.

Parece mentira que ahora que los estudiantes se encuentran en modo presencial asistiendo a sus centros educativos se les coarte el derecho a realizar actividades que son beneficiosas para ellos, ya que con ellas los niños y jóvenes son capaces de desarrollarse y demostrar que son capaces de desenvolverse en un campo que para ellos era desconocido.

Es necesario que se analice lo actuado, ya que los estudiantes de hoy son el futuro del mañana, a ellos se les debe guiar, dar las pautas y ayudarles a que exploten ese potencial que tienen, que muchas veces desconocen y se puede convertir en un diamante.

Nos quejamos cuando en las diferentes pruebas internacionales los estudiantes fracasan, demostrando que la calidad educativa ha desmejorado, pero se ha analizado ¿qué está pasando en el sistema? ¿Somos realmente conscientes de la afectación que acciones como las tomadas pueden provocar? Es hora que se dejen los pantalones cortos y nos pongamos los pantalones largos, el mundo requiere cambios de actitud y que se piense que los avances tecnológicos llegaron para quedarse y, por ende, hay que estar actualizados, hacer un análisis FODA y ver qué mejoras se deben hacer.

En el caso de los docentes, quienes protestan por mejoras, también deben ponerse en el lugar de sus estudiantes, porque con acciones de este tipo son los que saldrán más perjudicados. Deben ponerse en el lugar de los padres que están haciendo un sacrificio enorme por enviar a sus hijos a los planteles para que aprendan y tengan una profesión.

Ya basta de la "Ley del Embudo: lo ancho para mí y lo angosto para los otros".

Transitismo y antítesis: inviabilidad del continuismo excluyente

**Enrique Avilés**
Docente de historia de la UP

El 31 de diciembre de 1999, se cumplió la transferencia del canal a manos panameñas, logro obtenido de los Tratados Torrijos-Carter. La celebración ciudadana, con sentir nacionalista, bañó de regocijo las caras de los panameños en el acto realizado en Balboa. Han pasado más de veinte años y aquellas caras, entonces radiantes, hoy lucen opacas.

La opacidad no es infundada y su comprensión es precisa para entender las posibles repercusiones de la gestión excluyente de un modelo que pretende una visión de país, mientras muestra síntomas de antítesis. El transitismo, prioridad del paso transistmico para la generación de riquezas, ha sido una constante en el devenir del Istmo, acompañada de una visión de desarrollo nacional para el siglo XIX y de Estado durante el siglo XX, requiriere un repensar para el siglo XXI.

El transitismo, apuesta de desarrollo nacional, se constituye, sin olvidar su función en la colonia, el motivo de las clases dirigentes istmeñas para su supervivencia

económica y política, motivo que no incluye a los sectores rurales, populares y étnicos. Debe entenderse la insistencia de las élites istmeñas por la tecnificación de la ruta de tránsito como una aspiración nacional que no es integral en su aplicación. Se dinamizó la económica de un área del territorio, dejando al margen al Panamá rural, indígena y negro. La bonanza de esa propuesta elitizó a pocos y marginó a muchos.

Para 1903, los sectores dominantes asisten la creación de la República, incapaces de construir el canal, entregan el recurso al imperialismo estadounidense, que deforma al estado panameño en un casi protectorado, deformando la clase dominante en una oligarquía. Esta modalidad de transitismo dio paso a su propia antítesis, a merced de una generación de sectores populares y medios que cuestionaron el colonialismo y reclamaron soberanía, un discurso que increpó al modelo transitista imperial-oligárquico. La síntesis del modelo vendría de una administración estatal no oligárquica, pactando los Tratados Torrijos-Carter y creando el modelo de plataforma internacional de servicios.

Hoy los panameños tienen el control de la ruta de tránsito; sin embargo, el transitismo encara el desafío de reinventarse o sufrir una antítesis. A las mayorías rurales, étnicas, populares y medias no les convence del todo la equidad del modelo y el sentir que reemplazamos una Zona del Canal por una zona de sectores dominantes es cada vez mayor, en tanto que no se palpa el desarrollo nacional en asistencia social, vivienda, salud, educación entre otros tantos. Transitismo sí, porque estoy seguro que ningún panameño se negaría a esa aspiración común de prosperidad y bienestar nacional, la pregunta es cómo reformularlo para que vierta riquezas en su explotación a las grandes mayorías, generando proyectos afines que redunden en bienestar social, paz y gobernabilidad en democracia. Para finalizar, queda claro que no convence un destino transitista excluyente con el carácter marginalizante del pasado.

Capacitan a personal de centros regionales



Foto: Claro Gómez

Almuerzo clausura del seminario Redacción de Informes Técnicos y defensa personal.

Claro Gómez Caballero

Personal de vigilancia y conductores de los centros regionales de Los Santos, Veraguas y las extensiones de Soná, Aguadulce y Ocu, participaron del seminario denominado Redacción de Informes Técnicos y defensa personal.

La capacitación, que tuvo una duración de 40 horas, tuvo como facilitadores a los profesores Nicasio De León

y Arnoldo Roberto Cohen y su equipo de trabajo.

El profesor De León explicó que la idea del seminario fue resultado de una acción conjunta entre la Dirección de Protección Institucional, la Dirección de Planificación y la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Panamá.

Es un esfuerzo que se ha puesto en marcha para capacitar al personal que tiene que ver con los departamentos señalados.

Los conductores, quienes fueron incluidos, son responsables de trasladar bienes y patrimonios. Ellos deben saber de los informes técnicos que en algún momento podrían verse precisados a presentar al Sistema Penal Acusatorio y los informes que se levantan directamente a la dirección de cada unidad académica de la Universidad de Panamá.

Cohen explicó que durante el seminario también se abordó el Reglamento de Carrera del Servidor Público Administrativo, aprobado por el Consejo General Universitario. Puntualmente, respecto a los deberes, derechos y prohibiciones del servidor público administrativo que enfocan las funciones específicas del personal que recibió el seminario.

El director del Cruv, magíster Pedro Samaniego, dijo sentir regocijo y satisfacción por la orientación que recibió este grupo de funcionarios. Añadió que el conocimiento da poder y seguridad.

La instrucción tuvo lugar en la Escuela de Educación Física del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv).

Crua Estudiantes de Economía participan de acompañamiento psicológico



Foto: Griselda Contreras

Estudiantes de primer año de la Facultad de Economía, profesoras y expositora.

Griselda Contreras

El Programa Institucional de Acompañamiento Psicológico a la Tutoría Académica, (PIAPTA) de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, realizó un evento académico para estudiantes de primer año de la Facultad de Economía de la Licenciatura en Banca y Finanzas.

La responsable del programa en el Centro Regional Universitario de Azuero, magíster Neyra Ochoa, señaló que la actividad se realizó con el objetivo de fortalecer los contenidos académicos que brinda la carrera y motivar a los estudiantes a continuar con sus estudios.

Puntualizó que el programa desarrolla diversas temáticas que potencian competencias

cognitivas, afectivas y actitudes para favorecer la adaptación a la vida universitaria. Además, brinda un acompañamiento académico, a cargo de la magíster Adys Pereira de Herrera.

La magíster Mirelys Salamín, egresada del Crua, ofreció la conferencia Productos y Servicios Bancarios. Explicó a los estudiantes los diferentes tipos de servicios que ofrece el Banco Nacional. También, destacó la importancia del ahorro y los beneficios que se obtienen a corto plazo.

El referido programa se desarrolla a través de la oficina de Orientación Psicológica, adscrita a la coordinación de Desarrollo Estudiantil del Centro Regional Universitario de Azuero.

Estudiantes de trabajo social resaltan importancia de la familia



Foto: Griselda Contreras

Corte de cinta inaugural en la Feria Académica. Mgter. Jeannette Vázquez y Mgter. Luis Carlos Innis.

Griselda Contreras

Estudiantes de primer a cuarto año de la Escuela de Trabajo Social, de la Facultad de Administración Pública, realizaron la Feria Académica con el lema "Las familias unidas construyen paz". La estudiante

Kaylene Mendieta señaló que el objetivo fue visibilizar la carrera dentro y fuera de la universidad y celebrar el mes de la familia.

Los educandos, resaltaron el concepto e importancia de la familia, los principios y el ciclo vital

de cómo se constituye una familia y su evolución.

También, mediante la presentación de diversos pabellones alusivos a la familia, a los valores y al rol del trabajador social, se ilustró a los participantes sobre la evolución académica que han tenido.

El coordinador de la facultad, magíster Luis Carlos Innis, expresó a los estudiantes que ellos representan el único bastión que les queda desde hace muchos años. Expresó sentirse orgulloso de su desempeño al tiempo que calificó el trabajo que han realizado de calidad excepcional.

En tanto, la secretaria Académica y coordinadora de la Escuela de Trabajo Social, magíster Jeannette Vázquez, indicó que los estudiantes han puesto de manifiesto el conocimiento de los saberes adquiridos en las aulas, aplicando acciones como: proactividad, iniciativa y creatividad, que son algunas de las características del trabajador social.

Centro Regional de Colón celebra 41 años de creación



Foto: Joana Rivas de Alexis

Joana Rivas de Alexis / CRU de Colón

Con diversas actividades académicas, culturales y deportivas, el Centro Regional Universitario de Colón celebró los 41 años de fundación.

El programa de celebración inició con una misa de acción de gracias, y un maratón con la participación de más de 300 corredores.

El toque cultural lo amenizó

el conjunto típico del CRU de Colón y la presentación de los artistas Arcadio Molinar y Gabino Pampini. También se hizo entrega de canastillas con alimentos y productos para bebés.

Las actividades se realizaron en el marco del Proyecto Universidad en la Comunidad, que busca el fortalecimiento integral de la extensión universitaria.

Luis O. Guerra

La Universidad de Panamá participó en el primer Public Knowledge Project Sprint (PKP) de Latinoamérica. En español se denomina **Competencia del Proyecto de Conocimiento Público de Latinoamérica**.

El objetivo consiste en implementar mejoras tecnológicas y experiencias de usuarios, derivadas de la aplicación de programas de acceso abierto.

PKP es una iniciativa de investigación sin fines de lucro que se interesa en hacer que los resultados de la investigación, financiada con fondos públicos, estén disponibles gratuitamente a través de políticas de acceso abierto. Se trata de un concurso de universidades canadienses diseñado para colaborar en los softwares. Estos softwares son orientados a la investigación científica y a la divulgación de contenido científico.

El ingeniero en informática del departamento de programación de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC), Edgar Pérez, explicó que las universidades latinoamericanas hicieron una postulación para participar en el PKP Sprint.

Universidad de Panamá participa en competencia latinoamericana

Durante la competencia los representantes de la UP participaron junto a diversos grupos que trabajaron en el área de diseño y desarrollo multimedia del software de investigación científica.

Pérez acotó que de Centroamérica solo participaron la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Panamá. En América del Norte, solo participó México y de Suramérica, representaciones de varias entidades de educación superior. Por Panamá participaron los ingenieros Edgar Pérez y Alexander Santana, representantes de la OPAC de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

El evento se realizó en la Universidad Nacional de Colombia a fines de junio.



En PKP Sprint Bogotá, programadores, editores y traductores de revistas de Argentina, Colombia, Chile, México, Panamá, Costa Rica y Perú.
Foto: cortesía ingeniero Edgar Pérez

Joven biólogo panameño, coautor en estudio internacional sobre virus de la Encefalitis Equina Venezolana



Biólogo especialista en Microbiología y Parasitología. Foto: cortesía Senacyt

Publicación de La web de la salud/ 3 de junio, 2022

Helkin Guevara/Prensa Senacyt

El joven biólogo panameño **Eddier Rivera**, becario de maestría de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (**Senacyt**), participó en un estudio internacional publicado recientemente en la revista especializada PLOS, sobre muestreo para vectores del virus de la **Encefalitis Equina Venezolana**.

La investigación fue liderada

por científicos de la **Universidad de Florida, Estados Unidos**, con la participación de científicos panameños, entre quienes se encuentra **Rivera, de 28 años**, quien se encargó de las pruebas en el campo con los equipos y estrategias de captura de mosquitos, vectores del virus de la **Encefalitis Equina Venezolana**.

“Es la primera publicación científica como coautor de Rivera tras tres años de carrera”.

Rivera creció en el barrio de Rana de Oro, en Pedregal. **Estudió Biología con especialización en Microbiología y Parasitología en la Universidad de Panamá (UP)** y actualmente es

estudiante de maestría en Ciencias Parasitológicas en la UP, tras concursar y ganar una beca de la Senacyt. También, es pasante en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, departamento de Entomología Médica.

“Siempre tuve curiosidad por los animales que son vectores. Quería saber más sobre ese tema y así fue como se me abrieron las puertas del Instituto Gorgas siendo un estudiante.

Durante este tiempo he podido estudiar taxonomía de vectores y detección de virus, bacterias y parásitos, hasta lograr una meta que tenía que era esa beca para una maestría, un gran estímulo para mi carrera. Los jóvenes que quieran trabajar en la ciencia deben poner empeño y entusiasmo, pues en el camino seguro encontrarán gente que les guiará en la ruta de ser un investigador”, comenta Rivera.

“Para la tesis de la maestría, Rivera debe presentar una investigación y planea hacerla sobre la **detección de ciertos parásitos en los mosquitos**. “Mi plan, a futuro, es tener una línea de investigación propia y ver la posibilidad de ir por un doctorado”, apunta.

La beca que recibió Rivera forma parte del **Programa de Fortalecimiento de Postgrado de la Dirección de Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas** de la Senacyt.

Descuentos para estudiantes de postgrado

Yajaira Mc Elfresh

Una nueva tabla de descuentos, que debe aplicarse al pago de matrícula para los programas de postgrado, de la Universidad de Panamá, fue aprobada en Consejo Administrativo No. 5-22, de 8 de junio de 2022.

Profesores y servidores administrativos se beneficiarán de un descuento básico del 30%, y si cancela la totalidad de la matrícula 10% más. Además, si es Sigma Lambda, recibe un 10% adicional, en cuyo caso, el total del descuento ascendería al 50%.

Mientras tanto, para los egresados el descuento básico es 15%, y si cancela la matrícula, recibe un 10% adicional. En caso de ser Sigma Lambda se le incorpora 10%, por lo cual el descuento aumenta a 35%.

Los funcionarios públicos no egresados de la Universidad de Panamá recibirán un descuento del 20%, desglosado en un descuento básico de 10% y si cancelan la totalidad de su matrícula un 10%.

También, se le aplicará un 10% de descuento a los egresados de otras instituciones distintas a la Universidad de Panamá y aquellos que no sean servidores públicos.